



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública**

Prta. Paseo Tabasco #1401, Tabasco 2000  
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco  
T. 940 32 32 Ext. 2611  
www.villahermosa.gob.mx

**Expediente número: COTAIP/515/2013  
Folio Infomex: 05459813**

**Acuerdo de Archivo COTAIP/617-05459813**

**CUENTA:** Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX, y con el número de folio **05459813**, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día veinticinco de octubre del presente año, se tuvo al peticionario **Jesús Efren Cárdenas Pérez**, a través de su representante **Othoniel Cruz Jimenez**, por haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia rige en la entidad y este municipio, se procedió a otorgarle el trámite legal correspondiente-----**Conste.**

*J. Cruz*

**ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.** -----

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Atento la cuenta que antecede, y para efectos de resolver por cuanto a la solicitud de información que hiciera valer el interesado **Jesús Efren Cárdenas Pérez**, a través de su representante **Othoniel Cruz Jimenez**, correspondiéndole el folio número **05459813**, solicitando: **¿A cuanto asciende el pago mensual autorizado por el Ayuntamiento de Centro por cada uno de los permisos autorizados al comercio informal y/o ambulante en todas y cada una de las calles de la Ciudad de Villahermosa?...”(Sic)**-----

Por acuerdo de fecha veintiocho de octubre del presente año, en aplicación de lo dispuesto en los numerales 44 de la Ley competente y 41 del Reglamento a la misma, esta Coordinación, tuvo a bien prevenir



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

**Centro** | motor  
del cambio  
C.D.F. FOMU MUNICIPAL 2013-2016

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública**

Prta. Pasco Tabasco #1401, Tabasco 2000  
C.P. 85035, Villahermosa, Tabasco  
T. 310 32 32 Ext. 281  
www.villahermosa.gob.mx

al interesado **Jesús Efrén Cárdenas Pérez**, a través de su representante **Othoniel Cruz Jimenez**, mediante el Sistema Electrónico INFOMEX, al advertir que su solicitud de información, no era clara y específica, en los datos que requería conocer y para la cual, se estableció un plazo no mayor de cinco días hábiles, el cual transcurrió del veintinueve (29) de octubre al cinco (05) de noviembre del presente año, sin que el interesado **Jesús Efrén Cárdenas Pérez**, a través de su representante **Othoniel Cruz Jimenez**, se pronunciara al respecto, por lo que es manifiesto, su falta de interés de acceder a la información inicialmente solicitada; motivo por el cual, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 41 párrafo segundo del Reglamento a la Ley en la materia, se acuerda, tener por no presentada tal solicitud de información y previas anotaciones en los libros de registros, se ordena el **archivo definitivo** del presente asunto; dejando a salvo sus derechos para poder volver a solicitar la información que requiere, cumpliendo con los requisitos que establece la Ley de la materia.-----

**SEGUNDO.** Notifíquese al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Cúmplase.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. **Enma Estela Hernández Domínguez**, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante la Lic. **Silvia del Carmen Córdova Flores**, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil trece.-----Cúmplase.

*Silvia del Carmen Córdova Flores*

Publicado en la lista de acuerdos de fecha 06 de noviembre de 2013.

Expediente: COTAIP/515/2013 Folio INFOMEX: 05459813  
Acuerdo de Archivo COTAIP/617-05459813



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO